MUNICIPALIDAD DE CNEL. MACIEL
JUNTA MUNICIPAL
Mcal. López c/ Hernandarias - Telefax (0542) 252222

RESOLUCIÓN N° 34/2019

Cnel. Maciel, 15 de Agosto de 2019

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa el Pliego de Bases y Condiciones para la Construcción de Empedrado y;-

CONSIDERANDO:

Que, puesto a conocimiento de la plenaria, el dictamen de la respectiva comisión es considerado y aprobado.----------

POR LO TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para la Construcción de Empedrado, que estará licitado por Concurso de Ofertas N° 01/2019, con ID N° 368.305.----------

Art. 2°. COMUNIQUESE a la Intendencia Municipal.----------

Dada en la sala de la Junta Municipal a los diez días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve.

JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL - Secretaria

.....
Dalila Maria Gimenez Boveda
Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL - PRESIDENCIA

.....
Lic. Oscar Maria Arevalos Ledezma
Presidente Junta Municipal